## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria

FECHA: 04/08/2023

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

| | |
|---|---|
| **CLAVE DE COTIZACIÓN** | BACHOCO |
| **RAZÓN SOCIAL** | INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V. |
| **SERIE** | N/A |
| **TIPO DE ASAMBLEA** | EXTRAORDINARIA |
| **FECHA DE CELEBRACIÓN** | 21/08/2023 |
| **HORA** | 11:00 |
| **LUGAR** | Paseo de la Reforma 509 (quinientos nueve), Piso 31 (treinta y uno), Col. Cuauhtémoc 06500, Ciudad de México, México |
| **¿PROPONE DERECHO?** | No |

**ORDEN DEL DÍA**

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), tomado en su sesión celebrada el día 28 de junio del año en curso, se convoca a los Accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria (la "Asamblea"), que se llevará a cabo a las 11:00 horas, el día 21 de agosto de 2023, en Paseo de la Reforma 509 (quinientos nueve), Piso 31 (treinta y uno), Col. Cuauhtémoc 06500, Ciudad de México, México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación y/o ratificación sobre (i) la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores, (ii) la cancelación del listado de dichas acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., (iii) la solicitud que para ese efecto se presente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, (iv) la realización por parte de la Sociedad de la oferta pública de compra a que se refiere el artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, y (v) los medios para cumplir en, y actos relacionados con, el contexto de la cancelación del mencionado registro y listado, los demás requisitos establecidos en la Ley del Mercado de Valores. Resoluciones al respecto.

2. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación para aumentar el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

3. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por esta Asamblea y, en su caso, las

formalicen como proceda. Resoluciones al respecto.

**REQUISITOS DE ASISTENCIA**

De conformidad con el artículo decimonoveno de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Libro de Registro de Acciones que lleva la Sociedad se cerrará 3 días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea; y para que los accionistas sean admitidos en la Asamblea deberán estar inscritos en dicho Libro de Registro de Acciones y entregar su tarjeta de admisión respectiva, la cual se les expedirá mediante previa solicitud que hagan al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, al menos 24 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, acompañando la constancia de depósito de los títulos correspondientes, expedida por alguna institución para el depósito de valores, por una institución de crédito nacional o extranjera, o por casas de bolsa en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, ubicadas en la calle Jorge Elliot No. 12 (doce), Interior 102 (ciento dos), Colonia Polanco, en la Ciudad de México (CDMX), México, de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

Los Accionistas podrán hacerse representar por la(s) persona(s) que designe(n) mediante carta poder simple firmada ante dos testigos o mediante los formularios proporcionados por la Sociedad. La documentación e información relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día y los formularios de poder, estarán a disposición de los Accionistas en forma gratuita, en el domicilio de la Secretaría de la Sociedad en el horario antes señalado, desde el momento de publicación de la presente convocatoria.

La Sociedad procurará los mecanismos para facilitar la asistencia de los Accionistas que así lo deseen a la próxima Asamblea. Esto, procurando en todo momento la disponibilidad de la información y el ejercicio de los derechos de asistencia y voto de nuestros Accionistas; así como el respeto a la igualdad de trato y a la transparencia que históricamente nos caracterizan.

Adicionalmente, en esta ocasión, en la medida de lo posible y considerando las circunstancias, agradecemos la participación para asistir a la Asamblea a personas cuya presencia sea estrictamente necesaria o considerablemente conveniente. Asimismo, suprimiremos actividades sociales no esenciales relacionadas a la Asamblea. Para más información, contacte a la Secretaría del Consejo, al correo electrónico inversionistas@bachoco.net

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2023.

Por acuerdo del Consejo de Administración

_____

C.P. Daniel Alberto Salazar Ferrer
Secretario